

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 4 de Julio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 184.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. — Por el Consulado general de España en China, ha recibido el Esmo. Sr. Gobernador Superior Politico de estas Islas, el aviso siguiente:

«Descripción del bajo de la plata. — El bajo de la plata está formado de coral, tiene sobre catorce millas de diámetro, casi circular, ligeramente aplastado hacia su parte Norte y con una laguna en su centro. El arrecife es de una á dos millas de ancho; casi sus dos terceras partes velan en las mareas bajas de las sizigias; la sexta forma una sumergida barrera á la laguna hácia la parte Oeste. Una Isla que se levanta de la citada sumergida barrera forma dos canales dentro de la laguna. El del Norte es de cuatro millas de ancho y tiene tres brazas de profundidad en su medianía. El del Sur es de cinco millas de ancho y tiene cuatro brazas de agua en su centro en las mareas bajas de las sizigias. El canal del Sur, es con mucho el mejor de los dos, siendo superior en capacidad así como también comparativamente es menor el número de bajos de coral que tiene. La laguna tiene de cinco á diez brazas de agua y se halla espesamente sembrada de bajos de coral al rededor de su perímetro, pero comparativamente limpia en el fondo. — La Isla de la plata está situada al Oeste del arrecife próxima al medio de la parte sumergida. Corre una milla y media del E. $\frac{1}{4}$ S. E. al O. $\frac{1}{4}$ N. O. con media de ancho y cuarenta piés de elevación, diez de los cuales se forman de los mezquinos arbustos de que está cubierta. Hay una laguna de poca profundidad que corre en su parte Oeste con extensión de media milla poco mas ó menos. La Isla es un simple monton de arena; no hay la mas pequeña partícula de tierra ó cosa semejante y atendida estas circunstancias, parece admirable exista la escasa vegetacion que allí se vé. Se puede conseguir agua aunque bastante salobre haciendo hoyos de algunos piés en la arena. Hay una muchedumbre de aves acuáticas que puede fácilmente matarse con un baston. El extremo mas N. de la Isla se halla en la Lat. N. 20° 42' y 57" y Long. E. del meridiano de San Fernando 122° 53' 57" variación 1.° N. E. Es pleamar á las cuatro de la mañana en las sizigias y solamente es perceptible un flujo y reflujo en el espacio de veinticuatro horas y en los dias de plenilunio y novilunio. La creciente y la menguante es de cinco piés. La marea mas alta que ocurrió cuando se hizo este reconocimiento fué tres dias despues de la luna llena pero se observó que las mareas son enteramente irregulares. — Es copia exacta. — H. E. Hance. — John Richards, Comandante de la fragata de S. M. «Saracen.»

Y de orden de S. E. se publica en el *Boletín oficial*.
Manila 1.° Julio 1858. — El Secretario, J. J. de Elizaga. 2

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. — José Vicente, español europeo que ha venido á estas Islas embarcado en clase de cocinero en la barca *Joven Rosario*, ha pedido pasaporte para China ó Europa: lo que de orden del Esmo. Sr. Gobernador se anuncia al público para su conocimiento y que deduzcan las reclamaciones de que estén asistidos los que tengan derecho á su detención.
Manila 1.° de Julio de 1858. — Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA. — Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanzarote. — Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante Don Manuel de Matta. — Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Juan Cirlof.

PARADA. El Regimiento Infantería de Fernando 7.° núm. 3. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.° núm. 3.
De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 5 de Julio de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido las dos Reales órdenes siguientes, la 1.ª de

fecha 25 de Marzo del año actual, y la 2.ª del 50 del mismo mes y año

1.ª Esmo. Sr. — El Señor Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director General de Caballería lo que sigue: — La Reina (Q. D. G.) visto la comunicacion de V. E. fecha 11 del actual en que manifiesta que el Capitan del Regimiento Lanceros de Villaviciosa D. Manuel Damiani Omir no se ha presentado oportunamente en su Cuerpo, escediéndose en el uso de la Real licencia que por enfermo disfrutaba en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposicion se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los Distritos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las Autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. — De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

2.ª Esmo. Sr. — El Señor Ministro de la Guerra dice hoy al Director General de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y de Plazas lo siguiente: — He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del oficio de V. E. fecha 4.º del actual en que manifiesta haber dispuesto que el Capitan escodente de Estado Mayor de Plazas D. José Guye y Maloc que se hallaba destinado en el Archivo de la Capitanía General de Castilla la Nueva, sea dado de baja en el Cuerpo, á consecuencia de habersele nombrado por Real orden de 50 de Diciembre último, Teniente Visitador de la Contribucion de consumo de esta Corte con el sueldo de 10,000 reales anuales. S. M. enterada y teniendo presente, que por Real orden de 25 de Marzo de 1852 está prohibido á los individuos del Ejército el dar cumplimiento á otras órdenes que las emanadas de este Ministerio ó de sus Gefes naturales, cuya circunstancia no ha llenado este interesado, se ha servido resolver, que sea baja definitiva en el Ejército publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850 siendo al propio tiempo la Real voluntad que esta disposicion se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los Distritos y al Señor Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. — De Real orden comunicada por dicho Señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. — Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército. — El Coronel Gefes de E. M., José Ferrater.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS. — Por decreto del Sr. Regente de 50 del prócsimo pasado han sido nombrados para llevar la defensa de pobres en esta Superioridad D. José de Arrieta, D. Toribio de la Vega, D. José Julian Amesola, D. Vicente Cayugan, D. Timoteo Jocson, Don Manuel García, D. José Luciano Roca y Villaseca, D. Isaac Antonino de los Reyes, Don Vicente Dancel y D. Roque Monroy: para el mismo cargo en el Juzgado de Real Hacienda D. Antonio Pages y Dou y D. Antonio Vivero del Rosario: para id. en la Alcaldía mayor 1.ª D. Eduardo Resurreccion y Don Antonio Florentino Puansen: para id. en la 2.ª D. Ignacio de Icaza y D. José Luis Baura, y para id. en la 5.ª D. Ignacio Trillanes y Don Leopoldo Segundo de la Paz Pacheco.

Y por disposicion del Real Acuerdo se publica en tres números consecutivos del *Boletín oficial*; en el concepto de que S. A. ha resuelto á la vez que atendido el corto tiempo que falta para la época ordinaria de dichos nombramientos los expresados Abogados continuarán desempeñando sus cargos hasta 51 de Agosto de 1859.

Manila 1.º de Julio de 1858. — Juan Antonio Gomez. 2

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA. — En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º y á instancia del apoderado de la Junta de obras pías, se venderán en pública subasta, los dias 5 y 6 del prócsimo mes de Julio; en el 1.º una casa sita en la Isla del Romero, ocupada por Findlay Richardson y Compañía bajo el tipo de 28,000 pesos fuertes; y en el 2.º unos camarines situados en la calle Real de S. Miguel extramuros bajo el de 40,000 pesos; fijándose la condicion de que el comprador satisfará los gastos que se ocasionen, pudiendo quedar impuesta sobre dichas fincas y por tiempo determinado la mitad del importe del tipo señalado para la moneda, advirtiéndose que las horas de la subasta serán de doce á dos de la tarde, en los estrados del prefijado.

Lo que se anuncia al público convocándose á los que deseen hacer licitacion, Sta. Cruz 25 de Junio de 1858. — Juan Nepomuceno Toribio. 5

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO. — En virtud de providencia del Juzgado del ramo, se venderá en pública subasta con la rebaja del tercio de su abajó ó sea bajo el tipo de trescientos cuarenta y seis pesos siete reales, la casa de tabla y nipa, embargada á D. Miguel Calderon, situada en el barrio de S. Nicolás de Binondo, con exclusion de su solar, debiendo verificarse la subasta en la misma casa el dia siete del corriente de doce á dos de la tarde. Isla del Romero á 4.º de Julio de 1858. — Eduardo Oigado. 5

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor tercero de Manila, se venderán en pública almoneda en los estrados del Juzgado, en los dias veintiocho, veintinueve y treinta del corriente mes, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde las fincas siguientes, que pertenecen á la testamentaria del finado D. Juan Bautista García.
Una casa de cal y canto situada intramuros calle de Palacio núm. 57 avaluada en 6157 pesos.
Otra casa de cal y canto situada en la calle Real intramuros núm. 19 avaluada en 3508 pesos.
Otra casa situada en la calle transversal del barrio de Quiotan pueblo de Santa Cruz avaluada en 1750 pesos.
Otra finca de seis posesiones en el barrio de Gunao pueblo de Quiapo avaluada en 2504 pesos.
Otra finca de tres posesiones situada en el extremo derecho de la tercera calle de dicho barrio de Quiotan pueblo de Santa Cruz avaluada en 2845 pesos.
Otra finca de tres posesiones en el extremo izquierdo de la misma tercera calle de Quiotan avaluada en 2447 pesos.
Manila 1.º de Julio de 1858. — Pedro de Porras. 2

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. — Sección militar. — Los que en totalidad ó por partes deseen contratar la conduccion del armamento, municiones y demás efectos que se hallan en la Maestranza con destino á las provincias de Surigao, Cebu, Isla de Negros y Camarines Norte, así como desde estos puntos á la propia Maestranza de los que se reemplazan con los que se remiten, podrán presentarse al efecto en esta Contaduría general el 5 del actual á las diez de su mañana.
Manila 1.º de Julio de 1858. — Agustín de la Cavada. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 de Julio prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de arroz para las atenciones del servicio en Zamboanga, Pollok, la Isabela de Basilan, el nuevo fuerte de Sta. María, y establecimiento militar de Batavia, bajo el tipo en cantidad descendente de tres pesos y veinticinco centimos por cavan, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán

suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 50 de Junio de 1858. — Manuel Marzano. 2

CORPORACIONES.

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 50 DE JUNIO DE 1858.

| Activo. | |
|---|-----------------|
| Existencia en efectivo en cajas. | \$ 4.481,584 54 |
| Cartera, en escrituras y pagarés. | 645,270 79 |
| Menaje. | 4,125 52 |
| Deudores. | 4,087 29 |
| Gastos, desde el 1.º de Mayo. | 1,460 84 |
| | \$ 4.804,526 75 |
| Pasivo. | |
| Capital. | \$ 400,000 |
| Biletes en circulacion. | 95,945 |
| Beneficios desde el 1.º de Noviembre de 1857. | 52,542 25 |
| Depósitos. | 98,404 48 |
| Cuentas corrientes. | 756,498 54 |
| Libramientos aceptados. | 420,086 25 |
| Dividendos atrasados. | 555 25 |
| | \$ 4.804,526 75 |

El tenedor de libros, José Varela. — Visto bueno, Lopez. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4 DE JULIO.

Dom. San Laureano Arzobispo de Sevilla Mártir y la Translacion de S. Martín Obispo Conf.

Fué natural este Santo del reino de Hungría, hijo de padres gentiles; pero habiendo pasado á Mitán se hizo cristiano, estudió las ciencias, y se ordenó de sacerdote. No se sabe con qué motivo vino á España; pero es lo cierto que por muerte del Arzobispo de Sevilla fué colocado en la silla metropolitana de la misma ciudad. Comenzó á desplegar un gran celo en defensa de la fé contra los arrianos, predicando en todas partes la doctrina católica; y Totila Rey de los Godos de Italia, que deseaba extender su secta arriana en estos reinos, mandó varios emisarios para matarle. Hallándole encontrado en un camino, le cortaron la cabeza, y asombrados echaron á correr. El Santo les llamó, y dijo: *Llevad mi cabeza á Totila, como os lo ha mandado*. Después fué conducida su cabeza á Sevilla, y cesó una gran peste que padecía la ciudad en ausencia del Santo. Fué su martirio en 4 de Julio del año 545.

SANTO DE MAÑANA.

Lun. S. Nemesiano Obispo Confesor y Sta. Cirila Mártir.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

La generalidad de nuestros lectores y algunas de nuestras interesantes y bellísimas lectoras, estamos seguros de que aguardan nuestra visita dominical ó dominguera, si así les place mejor llamarla, con algun tanto de curiosidad, por ver de qué manera salimos del apuro en que naturalmente debe ponernos la escasez de acontecimientos durante la semana últimamente transcurrida.

Cuando menos, se han figurado que vamos á reproducir la descripción de la fiesta de San Pedro Macati, con sus comentarios sobre la numerosa concurrencia que atrajo esta festividad, la brillantez y solemnidad de los actos religiosos, los animados bailes, las ópparas mesas, la gresca y agazara del pueblo, los fuegos artificiales y la importunidad de los chubascos en las horas mas críticas; ó que nos hemos de ocupar de la calma profunda seguida despues de las últimas fiestas Reales; de las que ya solo van quedando algunas reminiscencias como de un agradable ensueño; ó que nos entregáremos á reflexiones filosóficas sobre la nada, vista esa fugaz desaparicion del salon de Arroceros y de los bellos golpes de vista que ofrecian la Capital y sus extramuros, con los decorados, arcos é iluminaciones durante aquellos mismos Reales festejos.

Nada, absolutamente nada de esto será objeto hoy de nuestra reseña retrospectiva. Es mas, que ni incidentalmente y así como por vía de que no se olvide, dirémos una palabra sobre el proyecto del nuevo Teatro; ni nos ocuparemos del estado atmosférico, por mas cómodo que nos fuera el citar otra vez el temblorito del día 4.º y estendernos á consideraciones acerca de la influencia mas ó menos perniciosas para la salud pública y el campo, de las tronadas y la falta de constantes y nutridas lluvias, haciendo la observacion de que há mas de veinte años, incluso el 52, no se han retardado tanto las aguas, si bien es verdad que cuando empiecen, y segun todas las señales, no han de dejarse desear mucho, las hemos de tener mas abundantes de lo que quisieramos.

Tampoco pensamos hablar de la plaga de granos y de acrimoniosas erupciones con que nos vemos mortificados los habitantes de esta ciudad, á quienes se nos va muy bonitamente la mitad del tiempo en atender con ambas manos, y mas que se tuvieran, á satisfacer las exigencias de una picazon inconsolable y por demás molesta. Y cuidado que suceso de mas actualidad y que mas campo ofrezca para observaciones curiosas en el órden patológico y para prescripciones higiénicas y métodos curativos no es fácil hallarlo tan aína. En fin, con asegurar que no hemos de sacar á colacion la próxima llegada del *Rojah* con la mala de Europa, si es que le permiten volver oportunamente las averías experimentadas en su último viage y que retrasaron su ida hasta el punto de estar entrando en el puerto de Hong kong en los momentos mismos de salir el *Chusan* con la correspondencia recibida aqui el 22 del mes próximo pasado, fácil es comprender que traemos una noticia de bulto reservada para hoy á fin de no vernos en el apuro en que nos pudieran suponer.

—¿Qué diablos tendrán que contar?
—Poco á poco, con eso de diablos, que bien se están por allá atizando las calderas de Pedro Botero. No necesitamos de gente tan de armas tomar, pues bastantes disgustos tenemos por acá, por «quitame de ahí esas pajas.»

—Lejos de apelar á espíritus invisibles, como *Hume*, vamos á referir simplemente la próxima visita de una persona notable por mas de un concepto.

El sujeto en cuestion es uno de varios extranjeros ilustres que se esperan; hombre que sin ser jóven, tampoco raya en una edad avanzada; de fisonomía franca y simpática; trato bellísimo; de una instruccion poco comun, y que lleva la mayor parte de su vida viajando: solo le ha negado la suerte una circunstancia para realizarlo en este siglo positivo: es pobre, muy pobre, su estrechez de recursos tan solo puede compararse á la de la americanita, rubia como los primeros rayos del sol, graciosa, esbelta y gentil como pocas, que dicen es ya esposa del hijo mayor de S. M. la Reina madre D.ª María Cristina de Borbon: para sostenerse ambos decorosamente en la posicion social á que pertenecen, contarán á penas con la mezquina renta de unos ocho pesos, á lo sumo diez... por cada media hora. ¡Infe-lices! Diez mil y pico de pesos mensuales de renta para un solteron ó una niña bonita!

Perdon por la digresion, pero es importante: quien sepa el paradero de seis jóvenes que sean tan bonitas y tan necesitadas como la americanita acabada de citar, sirvase dar aviso á esta redaccion, donde se le darán las gracias y un buen hallazgo. Cumplido este encargo de amistad continuaremos nuestro relato.

El viajero de quien íbamos hablando, acaba de recorrer toda la India y establecimientos vecinos pertenecientes á los ingleses, en cuya excursion ha empleado algunos años. Durante ella es tanto lo que ha oido hablar de Manila y de todo este Archipiélago, particularmente de la belleza y gracia de sus moradoras, que ha decidido venir por acá, con preferencia á cualquier otro punto del globo. Al efecto sabemos que tiene encargado ya le preparen y amueblen la mejor casa, recomendando especialmente tenga estensos salones, jardín etc. etc. Algo difícil será satisfacer cumplidamente este encargo; pero en fin, no faltarán elementos para alojar al opulento viajero mucho mejor de lo que haya podido estarlo en la mayor parte de las poblaciones de la India. Lo indudable es que su permanencia en nuestra Capital será un acontecimiento como lo ha sido en todos los puntos que lleva recorridos. Amigo de agrupar á su alrededor considerable número de relaciones, para estudiar el carácter de la poblacion que visita; y espléndido y obsequioso como pudiera serlo un Príncipe, gracias á la rentilla de que hemos hablado mas arriba, se hace su casa el centro de las mas amenas y brillantes reuniones y el foco de una vida placida y encantadora, con los suntuosos saraos, espléndidos convites, giras y cacerías deliciosas. Y quien sabe si alguna de nuestras niñas lo curará para siempre de su pasion por viajar. Ello es lo cierto, segun nos aseguran personas bien informadas, que con los encomios se ha rendido su corazon á las bellas de Manila y no vemos muy lejos el que al fin y al cabo concluya por ofrecer en particular su mano y sus peluconas á una de ellas. ¿Si serán para la que baile mejor los *Lanceros*?

Esto se llamará un capricho; pero ¡cuantos caprichos no se han visto mas raros! y este en su línea sería un caso menos escéntrico y mas comun que el que ha tenido el Dr. Rhuders, médico melómano de Suecia, que ha

puesto en música las palpitaciones y estremecimientos irregulares del corazon de una pobre mujer enferma en el hospital de Upsal. Esta enfermedad, escrita en lenguaje musical en corcheas y semicorcheas, compone una especie de wals, lo mas notable y curioso que puede darse en anatomía-patológica. Al fin, que la música, aun cuando sea tan brusca como la de los lanceros, arrastre á un corazon recalcitrante para rendirse á los piés de un cuerpo airoso, se explica mas satisfactoriamente que el complacerse en medir de una manera armónica las irregulares pulsaciones de un corazon que padece. Nuestro héroe debe llegar en todo este mes. Esperamos confiadamente no burlará nuestras esperanzas como ciertas señoras burlaron las órdenes dadas á un centinela la tarde de las regatas. El caso es bastante ingenioso y de chiste para que lo pasemos en silencio.

El citado centinela tenía órden de no permitir á ningun cochero que permaneciera con el carruaje á las inmediaciones de la ribera y muelle de Magallanes. Un auriga, sin embargo, se hizo paso por entre la apiñada multitud, el centinela le intimó que se marchara, amenazándole con el regaton de la lanza; el cochero aseguró que se iría y cumplió su palabra, pues en tanto el centinela fué á detener otro carruaje, desenganchó los caballos y salió á escape con ellos, dejando el vehículo perfectamente colocado para que las señoras que lo ocupaban pudieran ver las regatas con la comodidad mayor del mundo. Sentimos en aquel momento no poder entender bien el tagalog, pues á juzgar por los visajes del centinela y la risa de los indios, debieron ocurrírsele muy buenas cosas al verse obedecido de una manera tan puntual y sin embargo tan contraria á su intencion.

Vamos á otra cosa. La compañía ecuestre de que hicimos mérito en nuestra revista anterior, no vendrá tan pronto por acá. Nos consta que el director ha preguntado á personas caracterizadas del comercio, si le ofrecía alguna ventaja el dar funciones en esta Capital, y se le ha contestado que en la temporada de lluvias nó; pero en tiempo de secas puede prometerse muchas. Nosotros, tambien lo creemos así, tanto mas recordando el buen éxito que obtuvo la compañía dirigida por Kenebe.

De otros sucesos notables ocurridos en la semana no tenemos noticias exactas, si se exceptúan dos, el haber aparecido de nuevo nuestro cólega el *Comercio* desde el día 4.º de este mes, y la cerotipia que han difundido las numerosas exhalaciones caidas estos últimos días en varios puntos; hay personas que se han mandado construir á toda prisa grandes sacos ó capuchones de seda para sepultarse en ellos en cuanto se presente la menor indicacion de tronada. Otros estan muy decididos á erizar los tejados de sus casas con las puntas metálicas y el aparato completo, inventado por Franklin.

Nos dicen en carta de Surigao del 28 de Mayo que ha surtido un excelente efecto en toda la dilatada costa de aquella provincia la disposicion adoptada por el Gefe de ella, cuyo objeto es tener en comunicacion á todos los pueblos por medio de telégrafos. Diez y nueve telégrafos, colocados en los puntos mas culminantes de la costa, avisan instantáneamente á los habitantes de los pueblos playeros la proximidad y direccion de los pancos de moros, y sin perder tiempo organizan la defensa ó la persecucion del enemigo, que se le ha visto ya al advertir las señales, huir convencido de la inutilidad de la tentativa y del peligro á que se arrojaba. No pueden ya los moros encontrar abrigo en los esteros y recaladas de Surigao como antes.

Por supuesto que para llegar á este resultado ha sido preciso verificar talas y explorar perfectamente los puntos en que los telégrafos debían establecerse.

Nuestra autoridad Superior ha mandado por una circular de fines de Marzo último que este medio de comunicacion lo haya en todas las costas del Archipiélago y ha determinado tambien la clase de señales que debía adoptarse para las claras indicaciones que se necesitan de día ó de noche en los casos de peligro.

Contra un enemigo como los moros, que puede llamarse invisible por la clase de embarcaciones que usa, por la facilidad de ocultarlas de la vista de los cruceros, por su rápida, cobarde y traidora manera de guerrear, por su ignorado origen casi siempre y otras circunstancias que le son peculiares, toda precaucion es poca. En tanto pues que no se le dá el golpe de gracia en su oculta guarida, conviene la mayor vigilancia en las costas del Sur para evitar el llanto de algunas familias.

Nos dan noticia de Capiz, en carta de 17 de Junio, de que en la tarde del 10 cayó un rayo en la casa parroquial del pueblo de Dumalag, que la incendió por ser el techo de nipa. El incendio pudo sofocarse y las pérdidas no son de la importancia que han podido tener.

El abacá se compraba en aquella fecha en Calivo á 5'50, á 4 el azúcar en Capiz y á 43 el cacao. En la primera semana del mes habian entrado de Manila dos buques y salido otro la *Rafaela*.

En carta de 28 de Abril que acabamos de recibir con mucho retraso por no haber sido confiada al correo, nos dice nuestro correspondal de Iloilo lo que sigue:

«Con el mas profundo sentimiento pongo en conocimiento de VV. que en la noche del 24 del corriente se incendió la Iglesia parroquial de esta cabecera, cuyo año de fundacion se ignora. Tan lamentable suceso fué debido á un globo aereostático lanzado con motivo de la festividad del pueblo. Al hallarse sobre dicha Iglesia, se desprendió parte del mismo inflamado que prendiendo en su techado, que era de nipa, lo abrasó con tal rapidez que fueron frustradas todas las medidas que se tomaron para contener la voracidad de la llama, costó trabajo salvar algunos santos, los ornamentos y alhajas, así como el convento. De entre los objetos salvados merece particular mencion la primera cruz de madera que enarbolaron aqui los españoles cuando la llegada de Legaspi: merced á la eficacia de los cuatro indígenas Domingo de la Chica, Magdaleno Zopos, Pedro Ilustre y Pedro Bailon se salvó este monumento histórico de cerca de tres siglos. La coincidencia de hallarse el D. C. Párroco oficiando la vigilia de un difunto, y á la vez el Gobernadorcillo acompañando al entierro de una hija suya, dió margen á que se lanzara el globo sin tomarse las medidas de precaucion en semejantes casos. Tanto la primera autoridad interina como el vecindario español y extranjero y principales del pueblo se esmeraron de consuno en evitar que el incendio tuviese mas funestos efectos. Debo hacer aqui justicia á los caballeros D. Enrique Ortiz, D. Prudencio Anduisa, D. Adolfo Lásarte y D. Bonifacio Serra, que se señalaron en tan grato servicio.»

Segun algunos datos sueltos entresacados de diferentes estadísticas, se puede calcular que los cañones existentes en todo el mundo ascienden á mas de 500,000. De este número 450,000 lo menos permanecerán en actitud de funcionar, estos son los que en todas las plazas fuertes se hallan en constante centinela, y los que forman la dotacion de las marinas militares. De modo que regulando el servicio de este terrible contingente, á razon de diez hombres por pieza, y calculando el mantenimiento de estos á razon de 4 rs. fuertes por hombre, contando todos los gastos que origina el sostenimiento de tropas de mar y tierra, tendremos por resultado la triste consecuencia de que se gastan diariamente 750,000 pesos en sostener unas máquinas que si tambien como las locomotoras arrojan humo, se diferencian de ellas en que la humareda que despiden envuelve la destruccion y la muerte, mientras que la levantada por las otras, lleva en su seno el fecundo genio de la abundancia y de la fraternidad. El gasto anual se eleva á la espantosa cifra de 275.750,000 ps. que es ocho veces superior al presupuesto del canal de Suez, seis al del proyectado paso de Panamá, doce á la línea mas larga de ferrocarril que hoy se conoce, y solo infinitamente menor que podría ser la produccion agrícola é individual de los que hoy la consumen.

Vemos en un periódico de China que la comision administrativa de Canton, con el objeto de facilitar la circulacion, especialmente á los europeos, se ocupaba en poner nombres á las calles, cosa en que no habian tenido tiempo de pensar el profundo jurisperito Yeh y sus antecesores. Dos grandes arterias de comunicacion cortan á la ciudad en una cruz: una, que va del norte al sur, ha recibido el nombre de calle de Napoleon, y la otra, que va del este al oeste, ha recibido el nombre de calle de Victoria. Las otras vias mas importantes han recibido los nombres de calle de París, calle de Londres, calle de San Petersburgo, calle de New-York, calle de Madrid y calle de Lisboa.

El nombre de cada calle se halla escrito en francés y en inglés. Por medio de estas indicaciones, se hará menos difícil para los extranjeros el guiarse en esta inmensa ciudad,

la cual presenta un laberinto de calles numerosas y estrechas, cuya mayor parte no ha sido recorrida aun desde el principio de la ocupacion.

VARIEDADES.

UN ENCUENTRO

Ó EL DESAFIO Á TELESCOPIO.

Hacia un corto rato que se habian puesto á hablar dos caballeros que estaban sentados á corta distancia uno de otro en un café del boulevard de los itálicos. Una exclamacion al leer un diario fué el preludio de una discusion que amenazaba ir á parar en riña. Se calentaron las cabezas, se confundieron las voces, y al fin, uno de los interlocutores se levantó de su sitio bruscamente, pidió al otro su nombre, y las señas de su casa, y arrojó una tarjeta suya sobre la mesa.

V. me dará razon caballero dijo y mañana mismo, ó antes.

Salió, subió á su tiburú y desapareció. —¿Qué hay? exclamaron los espectadores agrupados al rededor del que se quedó tranquilamente sentado.

Hay, que este caballero me parece que anda buscando su razon, yo no la he encontrado, y por lo tanto creo que no podré dársela. Le conoce V.?

No por cierto: yo he entrado aquí por casualidad hoy para almorzar, y por una casualidad mas fatal he conocido que mi vecino estaba fuera de razon, en política, y se lo he dicho con bastante aspereza.

Mal negocio. Mr. V. es uno de nuestros mejores tiradores de floréte, y en la pistola es seguro que no hierra golpe.

Es que yo no tengo maldita la gana de batiirme con él.

No puede V. escusarse de ello, exclamó un hombre con largos bigotes, cuyo frac abrochado hasta el cuello, la corbata negra y el cuerpo tieso, le daban todo el aire militar: él se ha creído insultado, ha provocado á V. en público, V. le debe una satisfaccion.

La satisfaccion de matarme? por que yo soy comerciante, y no he aprendido á manejar armas, y solo he tirado en mi niñez á los ñoncitos de madera.

Triste cosa es que tenga V. que ver de frente á un adversario tan temible como Mr. V. Sin embargo la fortuna es caprichosa, y puede que la bala de su pistola de V. vaya mas derecha que la suya. Hé visto en estos casos, cosas sorprendentes. Lo importante para V. es tirar el primero. Yo estoy al corriente de este género de combates, y si V. quiere aceptarme, será su padrino.

Doy á V. mil gracias caballero, dijo con aire frío el comerciante. No me faltan amigos, á Dios gracias, prontos á compartir conmigo el peligro si lo hay.

Hará V. muy bien en tomar sus medidas dijo el de los bigotes por que ó yo me equivoco mucho, ó V. hallará en llegando á su casa un recado de Mr. V.; no acostumbra á dilatar esta clase de asuntos.

Cansado de ser el objeto de curiosidad de todos los concurrentes al café, bien á su pesar, é impaciente por escaparse de los comentarios y de las advertencias, el comerciante pagó su gasto, salió, y siguió por el boulevard arriba con paso ligero; su fisonomía se puso pensativa. Reflexionó que era un hombre que habia salido de su casa alegre por la mañana, lleno de pensamientos risueños y volvía bajo el golpe de una provocacion brutal arrojado en su camino y contra la que debia destrozarse todo el laborioso edificio de su vida.

Alguien le esperaba en su cuarto, se lo dijo el portero; subió muy de prisa al tercer piso, tenía ganas de concluir pronto el asunto. El embaudo de Mr. V. provisto de absolutos poderes para arreglar el desafio, llegó sin embargo á avenirse hasta consentir á ser portador de proposiciones de paz á su honorable amigo. El comerciante convino en que habia sido demasiado ligero, picajoso en todo lo concerniente al honor nacional, quizás habia interpretado mal las espresiones de Mr. V. y que tenia un sentimiento por ello. No, esto no podia bastar. Necesitaba Mr. V. satisfaccion en regla, en el café mismo en que se le habia insultado, y en presencia de las mismas personas.

Estas condiciones imposibles equivalian á una negativa de admitirlas. Se convino en que el lance tendria lugar la mañana siguiente y que se batiarian con pistola. Solamente se le reservaba al comerciante el derecho de elegir sitio y hora: señaló las ocho de la mañana en el cerro de Montmartre.

Punto raro para un asunto de esta especie, observó el plenipotenciario. Indudablemente quiere V. á todo París por testigo del combate.

¡Ni á una alma. Yo os respondo de la soledad mas absoluta. Un amigo mio tiene allí una casa, yo tengo las llaves; está ausente, y nos batiéremos en el jardín.

Sea así: lo que no me impide el protestar que esto es contra todas las reglas. Y si la casa está cerrada? La encontrarán Vds. abierta, yo precederé.

Hasta mañana.

Hasta mañana.

Y los dos se separaron como si acabaran de señalar dia para una partida de campo.

Era en otoño; los primeros rayos de sol tardío atravesaban la niebla, y empezaban á

alumbrar el cerro de Montmartre cuando Mr. V. y su padrino dejaron el carruaje, y subian despacio la colina, llegando frente a una casa blanca, con persianas verdes, cuya puerta de dos hojas abierta enteramente in-

dicaba el lugar convepido. El comerciante les esperaba en el jardín. Estaba acompañado de un hombre serio, vestido de negro, cuyo aire no tenia nada de marcial y que torpe en sus movimientos, disimulaba mal un objeto de forma extraña confundido entre los pliegues de su leviton.

Sospecho alguna emboscada, dijo el padrino de Mr. V. marchando rectamente hacia el hombre negro, y le dijo: intimo á V. para que me enseñe al instante el arma que procura ocultar y cuyo cañon veo salir por su pecho de V. y cuyo cañon veo salir por su pecho de V. que por su dimension es de alguna carabina ó de pistola grande de arzon.

Su perspicacia de V. se ha engañado ahora, no ha habido jamás un instrumento mas pacífico y V. puede juzgar. Diciendo esto sacó el hombre negro, del bolsillo de su pecho los tres tubos de un telescopio, los ajustó uno con otro, y se los presentó á Mr. V.

Este es un nuevo insulto; ¿que significa esta broma de mal género exclamó el retador? No hay cosa mas agradable, yo se lo juro á V. replicó el comerciante. Esto es un pretexto para retardar el venir á las manos dijo el padrino.

El jóven sacó tranquilamente el reloj, y dijo, yo no debo á V. mi vida hasta las ocho en punto, faltan veinte y cinco minutos que me pertenecen, y no creo rehuse V. el satisfacer los últimos caprichos de un condenado á muerte. No lo intente V.; que le atraeria alguna desgracia.

Pero á que diablo va V. á parar. A la cosa mas sencilla del mundo. Durante este dialogo, el comerciante ajustaba el telescopio sobre el trípode y lo dirigia al campo. Tiene V. la bondad de mirar por este anteojos?

Está loco, dijo Mr. V. pero no quiero rehusárselo y aplicó su ojo al cristal. ¿Qué ve V? Una mujer, de pié en un balcon. ¿Está sola?

No, tiene un niño en los brazos y otro la tira al vestido. Pero dígame V. que tiene que esta telescopio la mujer y los niños con el barra que nos ha traído aquí. una relacion muy directa que no podrá V. menos de confesar. Esa señora, es mi mujer, sus niños son mis hijos, su existencia pende de la mia, y mi trabajo y mis esfuerzos diarios son lo que los sostiene.

Pero. No me interrumpa V. caballero, luego hablará V. Si yo muero mi mujer y mis hijos quedan á merced de la caridad pública, y á la verdad espero poco de ella. Entonces rehusa á V. batirse.

Yo no he dicho una palabra de eso, y estoy dispuesto á cambiar las balas que carguen estas pistolas. Solamente falta llenar una formalidad que le parecerá á V. justa. Cual es replicó el padrino que se creia maestro en la ciencia de los preiunares.

Es solamente el asegurar á mi mujer si yo muero en el desafio seis mil francos de renta transferibles á mis hijos. Yo gano el doble. Mr. V. debe hallar moderada la condicion. Es rico, de talento muy hábil en la esgrima, desea ejercitar sus conocimientos, yo me presto á ello; pero pongo mis condiciones, creo que estoy en mi derecho.

Mr. V. estaba pensativo. En cuanto al derecho le concedo; pero no se viene al terreno provisto de papel sellado y en disposicion de estender un auto ante notario. Estamos provistos de todo dijo el hombre del telescopio sacando de su bolsillo una donacion estendida en toda regla; no se necesita mas sino que ponga V. su firma, caballero, y nosotros serviremos de testigos.

Cuando yo decía que habia una infame asechanza; exclamó el padrino. Perdone V. caballero, dijo el hombre negro con una imperturbable sangre fria, yo soy abogado y puedo asegurarnos con el código, de acuerdo con el diccionario, que la asechanza es una emboscada para ver alguna cosa sin ser visto, ó para asesinar á alguno. Y nadie aquí quiere ocultarse ni matar á su prójimo que por un quimérico honor impone á un hombre laborioso inofensivo y padre de familia la necesidad de matar ó ser muerto. Nuestras condiciones son muy honrosas. Si señor tómese V. el trabajo de leer el papel que se le presenta y verá que en caso que el señor sucumba, pues puede ocurrir esta casualidad el auto es nulo, y si los dos contrarios son heridos mortalmente (porque todo puede suceder) la donacion es perfectamente válida.

Es decir que tengo que constituir mis herederos á la mujer y los hijos de este caballero. Justamente: en el caso que V. lleve á ese caballero á la sepultura que ha abierto á sus pies. Mr. V. miró á su padrino y dijo, abreviemos. Concluyo de todo esto que el señor no quiere batirse y retrocede.

Concluye V. mal caballero, yo estoy mas pronto que V. puesto que no dudo; debo asegurar la suerte de una mujer á quien amo y de unos hijos que no quiero dejar huérfanos desamparados. Con que caballero, elija V. ó firma el papel ó una declaracion clara y precisa que he satisfecho las mas estrictas

leyes del honor, y advierto á V. que solo nos quedan diez minutos y los tengo prisa. Mr. V. se mordía los labios y dando en el suelo con el talon dijo: firmaré señores. Cual de los dos papeles? dijo maliciosamente el abogado desplegando ambos y presentando una pluma y un tintero portátil á Mr. V. que puso su nombre no sin un esfuerzo penoso, en el auto de donacion.

Los dos testigos midieron las distancias y se echaron suertes para tirar, tocó la suerte á Mr. V. Veá V., todo le favorece, dijo el abogado. Los dos adversarios de frente; los testigos en sus puestos; Mr. V., amartilló su pistola y apuntó; por primera vez en su vida tembló su mano y á su ojo faltó la destreza: la bala silvó por cerca de los oídos del inocente testigo y fué á enterrarse en el tronco de un poral.

En verdad dijo el abogado yo hubiera hecho bien de estipular alguna pequeña renta tambien para mis descendientes. El jóven comerciante tiró al aire. El asunto afortunadamente concluyó así con todas las reglas de honor; el auto de donacion se hizo pedazos, se cambiaron de una y otra parte algunos ligeros saludos, Mr. V. y su padrino tomaron su carruaje con las orejas bajas poco dispuestos á ir á jactarse de la aventura en el Jokey-Club.

Confiese V. amigo mio que he tenido una feliz idea dijo el abogado al comerciante, ojalá todos los duelos de esta especie terminen así, y que no haya en adelante mas que desafíos al telescopio.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la barca española BELLA ROSA, procedente de Macao, y á la consignacion de D. Justiniano Zamora.

Para los Sres. J. M. Tuason y C. 38 cajones sederias y 1 caja abanicos.

Para los Sres. Jenny y C. 3 cajones mercaderias y 2092 sacos arroz.

Para los Sres. Martin Dyce y C. 14 cajas mercaderias.

Para los Sres. Findlay Richardson y C. 7 cajas mercaderias.

Para D. Genaro Rionda. 2 cajas maqué.

Para D. Tomás B. y Castro. 9 cajas sederias y 1 cajoncito mercaderias.

Para D. Fernando Muñoz. 2 cañones de hierro y 1 cabra viva.

Para D. Francisco Barretto. 16 cajas pescado.

Para D. Antonio Ayala. 1 caja efectos de cobre y 12 amarrados sillas.

Para los Sres. M. Menchatorre y C. 74 cajones sederias.

Para el Procurador de Sto. Domingo. 1 cajon libros.

Para D. Francisco P. Cembrano. 157 cajones sederias y 3669 1/2 sacos de arroz.

Para los Sres. R. Sturgis. 8 sillas de bambú.

Para el chino Cirilo Chansi. 8 cajas seda y 3 id. sederias.

Para el chino On-Lim-Guan. 1 caja lienzo canton, 3 fardos id., 4 cajas cobres, 10 id. papel, 4 fardos id., 4 cajas incienso, 6 tarros aceite, 4 cajas pescado seco, 1 id. muelles, 1 id. hilo y 2 id. baules.

Para el chino Antonio Tom. 2 cajas lienzo canton, 1 id. sederia, 1 id. seda cruda, 1 fardo lienzo canton, 2 bultos baules, 6 balsas aceite, 24 cajones papel, 12 amarrados sillas, 2 id. sillones y 2 id. camapés.

Para D. Francisco Reyes. 1 caja sederias.

Para los Sres. Schwabe y C. 34 cajas agua colognia y 7 id. mercaderias.

Para el chino Hiap-Cian-Ti. 21 bultos mercaderias.

Para el chino Lim-Cong-Cay. 133 bultos mercaderias.

Para los Sres. Phillips Moore y C. 50 cajas sederias, 12 barriles mercaderias y 9 cajas id.

Para el chino On-Chen-Só. 67 bultos mercaderias.

Para el chino Ong-Chengco. 7 cajas mercaderias, 133 bultos id., 24 macetas con plantas y 1 paquetito abanicos.

Para el chino On-Hi-Jook. 23 bultos mercaderias y 2 sillas.

Para el chino Tamwo. 99 bultos mercaderias.

Para el chino Bintong. 9 bultos mercaderias.

Para el chino Tan-Chig-Chan. 38 bultos mercaderias.

Para el chino Chan Yok-Pá. 27 bultos mercaderias y 1 id. sederta.

Para el chino Gan-Van-Sing. 20 bultos mercaderias.

Para el chino Ali. 5 bultos mercaderias.

Para el chino A-Kay. 12 bultos mercaderias.

Para el chino Jay-Con. 5 bultos mercaderias.

Para D. José Belina. 28 bultos mercaderias.

Para D. A. M. Marcaida. 40 barriles mantequilla.

A LA ORDEN.

3 cajas sederias. Para D. B. A. Barretto. 4 sillones de caña, 1 silla de mano de id., 2 sillones de bejuco, 1 cuhete de mantequilla, 1 cajon comestibles y 5 cajas sederias.

Para D. Rafael F. de Castro. 1 cajon con 3 rifles y sus enseres.

Para D. Justiniano Zamora. 12 sillas de bejuco, 2 sillones de caña, 2 cajas con loza, 12 pedestales de macetas con sus correspondientes macetas, 12 pasos de macetas verdes, 4 sofias ó cates de caña, 24 banquetos y 10 macetas con plantas.

Para D. J. Huet. 2 baules de 1.ª de alcanfor, 1 juego de algebrez con su tablero de maque, 2 abanicos de sandalo, 2 id. de maque, 2 id. de marfil, 1 id. de filigrana de plata dorada y 4 rompes cabezas.

Para el Capitan. 12 silletas redondas de bejuco, 2 canastos con virutas de madera, 26 macetas con plantas, 24 pasos de macetas verdes, 1 cajon de juguetes, 7 canastos con loza ordinaria de barro, 2 cajones con siete docenas tarros de perada, 2 balsitas con lechias secas, 1 lata con un queso, 5000 botellas vacias, 18 picos de papas y 1 pañolon.

Idem de la barca sueca SUPERIOR, procedente de Macao, y á la consignacion de los Sres. Jenny y C. DE TRANSITO. 800 atados bejuco y 1000 pesos en plata.

Idem de la barca francesa BOUGAINVILLE, procedente de Hong-kong, y á la consignacion de D. G. V. P. Petell. Para el consignatario. 3345 sacos de arroz y 1 bulto con enseres de oficina.

Para los Sres. Smith Bell y C. 1888 sacos de arroz. DE TRANSITO. Pertenecientes al Capitan.

1 cajon con juguetes de China y algunos bastones y 1 id. con caracoles.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Batavia, fragata holandesa D. Elmine, su capitan D. P. V. Juerg, con 23 hombres de mar: su cargamento efectos del pais.

Para Bally, bergantin inglés Marimesso, su capitan D. W. Valentine, con 20 hombres de tripulacion: su cargamento en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Daet, bergantin-goleta núm. 77 P.layo, en 14 dias de navegacion, con 744 picos de abacá: consignado á los Sres. Russel y Sturgis, su patron Julian Francisco.

De Moron, panco núm. 288 Caridad, en 5 dias de navegacion, con 62,000 rajadas de leña: consignado á Vicente Gloria su patron Eutalio Enriquez.

De Capiz, pontin núm. 58 Sto. Domingo, en 11 dias de navegacion, con 272 bultos de tabaco, 10,000 bayones vacios, 6 picos de abacá, 4 id. astas de carabao y 13 id. de cueros de id.: consignado á los Señores Orbeta Cuculla y C.ª, su patron Fernando Reyes.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 93 San Antonio (a) Belisario, en 5 dias de navegacion, con 600 picos de abacá y 4 id. de cueros: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Juan Zamora.

De Calamianes goleta núm. 197 S. José, en 7 dias de navegacion, con 25 quintales de cera, 20 id. de balate, 6 chinantas de nido, 1 id. de carey, 5 cueros y 45 picos de almásiga: consignado á Juan Jusan, su patron Feliciano Are.

De Aparri, bergantin núm. 45 Betis, en 10 dias de navegacion, con 557 fardos de tabaco: consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y Compañia, su patron D. Julian Salazar.

De Taal, pontin núm. 467 San José (a) Gloria, en 3 dias de navegacion, con 856 bultos de azúcar: consignado al patron Juan Hernandez.

De Capiz, panco núm. 227 Sta. Filomena, en 6 dias de navegacion, con 230 picos de abacá, 3200 bayones vacios, 12 piezas de cueros y 5 bayones de sigay: consignado á D. Cayetano Miguel, su patron Alejandro Jozson.

De Taal, panco núm. 110 San Vicente, en 3 dias de navegacion, con 506 bultos de azúcar: consignado á D. José M.ª Fabie su patron Ramon Isla.

De Pangasinan, pontin núm. 169 Magdalena, en 5 dias de navegacion, con 970 cavanos de arroz: consignado á D. Gabriel Vinluan, su patron Cirilo Bañaga.

De Cebu, goleta núm. 190 Sto. Domingo, en 10 dias de navegacion, con 400 picos de azúcar, 220 id. de abacá y 15 id. de cueros de carabao: consignado á D. Antonio Casal, su patron Juan Nepomuceno.

De Taal, pontin núm. 32 Soledad, en 2 dias de navegacion, con 126 trozos de molave: consignado al patron Feliciano Máximo.

De Cagayan, goleta núm. 62 Isabel II, en 11 dias de navegacion, con 255 fardos de tabaco de 4 quintales, 90 de 2 y 50 de coleccion: consignado á D. Francisco Vicente de Orbeta, su patron Aniceto Laurente.

De Calapan en Mindoro, pontin núm. 43 Ntra. Sra. del Rosario (a) Lawro, en 3 dias de navegacion, con 240 trozos de calantas y 23,000 bejuco partidos: consignado á Don José M.ª Basa, su patron Federico Aguilera.

De Sta. Cruz (en Zambales, panco número 333 Ntra. Sra. de los Doiores, en 5 dias de navegacion, con 6 hornadas de carbon, 2,000 rajadas de leña, 44 cerdos y 3 talacsanos de leña: consignado á D. Pedro Puzon, su patron Segundo Francisco.

De Calapan, panquillo dalupeado número 34 San Antonio, en 5 dias de navegacion, con 26 trozos de narra, 810 tablas para quizame 400 atados de bejuco, 23,000 jag-naya y 3 picos de abacá: consignado al patron Espiridion Decena.

De Balayan, pontin núm. 65 San Antonio, en 4 dias de navegacion, con 630 bayones (de azúcar y 80 bultos de algodon: consignado al patron Angel de Ocampo.

De Pangasinan, bergantin-goleta número 411 Astiz, en 33 dias de navegacion, por haber arribado en varios puntos, su cargamento 1,200 cavanos de arroz y 200 piezas de cueros: consignado á D. Severo Tuason, su patron Mariano de la Cruz.

De Boac, goleta núm. 461 Bella Julia, en 18 dias de navegacion, con 5700 cocos, 12 picos de abacá, 8 cueros de carabao. 800 rajadas de leña y 30 cestos de brea: consignado á Mateo Isaac, su patron Luis Villanueva.

De Zambales, panco núm. 329 San Ramon, en 6 dias de navegacion, con 27,000 rajadas de leña, 3 bultos de tapa de carabao, 13 canastos de sal y 4 piezas de cueros de carabao: consignado al chino Vicente Canongeo, su patron Justo Martinez.

De Carigara, bergantin-goleta núm. 400 Dorotea, en 7 dias de navegacion, con 335 picos de abacá, 2 cavanos de cacao y 6 cerdos: consignado al chino Uyong, su patron Policarpio Francisco, y de pasajero 1 chino.

De Taal, pontin núm. 482 San Vicente, en 3 dias de navegacion, con 800 bultos de azúcar: consignado al patron Gabriel Máximo.

De Pola, panco núm. 394 San Juan Bautista, en 6 dias de navegacion, con 90 piezas de calantas y 50 bocotes de yuró: consignado al patron Redusindo Nicolás.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Samar, bergantin-goleta núm. 70 Soterraña, su patron Nicolás Dira Tuason, y de pasajero un chino.

Para id., panco núm. 308 Sto. Niño, su patron Antonio de Leon, y de pasajeros 5 chinos.

Para Cebu, bergantin-goleta núm. 19 Sto. Niño, (a) Ermelinda, su patron Don Tomás Omeña.

Para Zambales, pontin núm. 69 Mariana, su patron Sotero Elanco, y de pasajeros 2 chinos.

Para id., panco núm. 416 Sta. Lucia, su patron Redusindo Agsalen.

Para Taal, pontin núm. 471 San Pedro, su patron Saturnino Encarnacion.

Para id., panco núm. 136 Casaysay, su patron Mateo Encarnacion.

Para Misamis, goleta núm. 159 Ramoncito (a) Francisca, su patron Saturnino Garcia.

Para Balayan, pontin núm. 107 San Isidro, su patron Marcelino Martinez.

VIGIA DE MANILA.

DIA 3 DE JULIO DE 1858.

Al amanecer, la atmósfera calmisa viento N. E. flojo, y en la exploracion una fragata holandesa que se hallaba surta en la barra dió vela por la noche para su destino. Dos bergantines goletas entrantes de provincias se hallan próximos á fondear en la barra, el uno nombrado Doroteo, de Samar, y el otro se ignora su nombre.

El Corregidor á las seis de la mañana, viento y mar calmosos.

A las seis y tres cuartos, un bergantin inglés que se hallaba surto en la barra dió vela para su destino.

A las once y cincuenta y cinco minutos: el Corregidor una embarcacion entrante á 15 millas Sur.

A las doce id. despejada viento y mar calmosos.

A las cinco id. id. O. flojo y mar llana.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 3 DE JULIO DE 1858.

Reses vacunas. . . (Machos 55 } 64 (Hembras 9 } Puercos 26 } 29 (Lechones 3 } MATADERO DE ARROCCEROS. Puercos 4

Total de cabezas. 97

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para el lunes 5 del corriente a las cuatro de su tarde, pide visita de salida la fragata española Bella Gallega, con destino a Macao, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 3 de Julio de 1858.—Antonio Olona.

Para Singapore, saldrá del 10 al 15 del presente la barca española AMISTAD; admite carga a flete, la despacha Fernando Muñoz.

Para Cádiz, saldrá el 15 del presente mes la fragata española LUISITA; admite carga a flete y pasajeros, la despacha Bustamante y Sobrinos.

Para Singapore, si se reúne bastante flete, se despachará el día 15 del corriente la barca francesa BOUGAINVILLE.

Para el 5 del actual, saldrá para Burdeos la velera barca francesa BORDELAISE; admite pasajeros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, la despachan sus consignatarios Holliday, Wise & Co.

Para Emu, la barca española STA. LUCIA, saldrá a la mayor brevedad, la despacha Tomás B. y Castro.

Para Cebú, saldrá en breve la goleta CONSOLACION, y la despacha Francisco Vicente.

Para Salomague, dará la vela a la mayor brevedad el bergantín-goleta ENGRACIA; admite carga y pasajeros, lo despacha Vicente Carranceja.

Para Hoilo, sale en toda la semana entrante el bergantín-goleta SOTERRANA (a) EL GRAC; recibe pasajeros y cargamento, su patron Ramon Borromeo.

Para Lagonoy en Camarines Sur, saldrá del 5 al 6 del corriente la goleta CARABENITA y RAFAELA; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Pedro de Leon.

El domingo próximo saldrá para Albay el bergantín-goleta NUEVO LUCERO, lo despacha calle de Anloague núm. 46 Francisco Suarez.

Para Albay, saldrá el 5 del presente el bergantín-goleta BRILLANTE; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha su arreez Silvestre Tejada.

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espendirá en el papel catalán y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura e historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos a nuestros favorecedores.

En los dias nueve y diez del presente mes, de once a una de ellas se ramateran en armonía en el establecimiento de Efectos Navales del Sr. Reyes situada en S. Gabriel, el bergantín-goleta Vidal Felipe, cuyo inventario estará de manifiesto en dicho local, hallándose el buque fondeado en el rio al costado de la barca Churraca, entre Sto Domingo, y el espedado S. Gabriel.

De la casa de los que suscriben ha sido robado ayer un reloj saoneta de oro, con esfera blanca, autor Charles Fradsham, London, y se suplica que se detenga cualquiera persona que lo ofreciese a vender, avisando a Russell y Sturgis.

Habiendo llegado a nuestra noticia que algunos sirvientes de este Hospital principal de San Juan de Dios y Convealesencia suelen exigir un peso de los enfermos que quieren curarse en ellos, ruego al público que cuando suceda semejante caso tenga la bondad de entenderse con los Prelados o enfermeros mayores de dichos Hospitales pues en ellos se admiten a los enfermos pobres sin exigir un cuarto, siempre que se encuentre cama vacante.

Manila a 2 de Julio de 1858.—Fr. Ignacio Miranda.

Le suplico a la persona que hubiese encontrado un embolador de papeles, que se perdió en el vapor Porta-Vaga con una carta para Doña Rosa Velez, que se lo entregue en la casa de D. José Aguirre, que se le dará una buena gratificación.

La venta de los calzados europeos anunciada en la calle de Cabildo núm. 8, se ha trasladado a la tienda almacén del Madrid, en el martillo del Sr. Barrera, a los mismos ínfimos precios.

ALQUILERES.

En el barrio de Sto. Cristo, se alquila una casa de buenas comodidades para una familia. De sus llaves y módico precio, daran razon en la bajada del puente del Trozo debajo de la Comandancia general de Marina.

Se admite un pupilo en la casa núm. 2 en S. Vicente de Binondo a la derecha vineteado de S. Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se venden Solicitaciones de quitas a \$ 1 el 100.

Manifiesto general de cargamento a \$ 2 el 100.

Se vende una grande partida de guingon de superior calidad en la tienda de dos puertas del chino Dy-Fiao al lado de la botica del Sr. Garcia Baden en el pueblo de Binondo.

En el martillo de D. José N. Molina, se vende Calapino de Salas \$ 1 4 rs., Diccionario latino 12 rs. y el Thesaurus 12 rs.

En esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Conferencias eclesiásticas de la Diócesis de Angers, celebradas de órden de los Obispos de aquella Diócesis, 2 tomos semi-folio 9 ps.

Monumento a la Gloria de María, Letanías de la Santísima Virgen ilustradas, acompañadas de las modicaciones por el A. Barthe y exornadas con un himno en cada título y la esplicacion de las láminas, por Roca y Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero, 1 tomo 16 ps.

Historia de Jerusalem por Poujolat, 1 tomo, láminas 7 ps.

Los Rusos en París ó historia de los dos últimos Borbones en Francia por A. de Lamatine y A. de Vaulabelle, edicion de lujo con 23 primorosas láminas, 1 tomo folio 9 ps.

Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el día, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Príncipes herederos, 3 tomos folio 24 ps.

Historia de cien años 1750 a 1850, por Cesar Cantu, 1 tomo semi folio 5 ps.

Historia de diez años, Luis Felipe y la República, traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magníficas láminas, 1 tomo folio 10 ps.

La Esbiola ó la iglesia en las Catacumbas por el Cardenal Wissemann, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo cuarto 2 ps.

La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps.

Novísimo manual de derecho mercantil arreglado a la legislación vigente sobre esta materia y al código de comercio, comprende las leyes de Bolsa, Bancos y Sociedades anónimas, 1 tomo folio 12 rs.

Geografía universal antigua y moderna por Letronne, 1 tomo cuarto 3 ps.

La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, 1 tomo octavo 6 rs.

Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 18 ps.

Diccionario de la lengua española por Caballero, 1 tomo folio 7 ps.

La Muser Católica por el P. Ventura de Ráulica, 1 tomo cuarto 2 ps.

Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gaumet seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bantani, 2 tomos 3 ps.

Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs.

Historia evangélica confirmada por la judaica y romana por el P. Perzon, 1 tomo cuarto 3 ps.

La Capa del Rey Garcia, 1 tomo 12 rs.

Se venden, un elegante carruaje de la acreditada fábrica de Caris y C.ª, de ultima moda, de menos de un año de uso con todos los adornos de plata; una excelente pareja de moros diestros al pescante de muy buena alzada y con unas guarniciones de Europa adquiridas en la antedicha fábrica; todo en el ínfimo precio de 700 pesos oro. Calle de Magallanes núm. 6.

En la calle de Anda núm. 17, se vende un carruaje berlina, de los de última moda, sin estrenar en 500 pesos.

El que suscribe tiene órden de vender 5,000 cajas de leña de Zambales, buenas y secas; 200 balacasas de id., de apiapi y borigalo que sirven para los jaboneros; se despachan dichos efectos por mayor y menor a precios arreglados, calle de Anloague núm. 46. Francisco Suarez.

Se vende en el camarín de alquiler de carruajes a la bajada del puente de Trozo a mano izquierda, dos carruajes uno nuevo con todos los materiales de Europa en 350 ps. y otro de mas uso en 250 ps. que sustentan puede verlos en el establecimiento.

Se vende un caballo de montar, con montura ó sin ella, pelo pío porcelana, cinco años y seis cuartas.

Otro de menor alzada rosillo, cinco años, apropiado para un niño, tambien con montura.

Otro de igual edad que los anteriores bayo oscuro cinco años, cerca de las seis cuartas, apropiado para tiro ó montar. En la casa del capitán S. Pedro plazuela de S. Gabriel, daran razon.

Empresa alfarera.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrito, que son las fabricas más acreditadas.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description and Price (Ps. Rs.). Includes items like 1000 tejas ó ladrillos buenos, 1000 id. con rajadura, 25 punques de tejas y ladrillos quebrados, etc.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Macati a los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ó otros artículos como de las fabricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente a ella va guiado con papel-tas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrarlos es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

Fabrica americana

de carruages en Sto. Cristo.

Se vende en (comision) una carreta en muy buen estado, construida por los que suscriben en la cantidad de \$ 450 en oro.

En el martillo del que suscribe, se hallan de venta, magníficos adornos de cabeza para señoras, de las clases siguientes:

Adornos de flores con sus ramos para el pecho. Idem de id. con cintas y ramos para id. Idem de id. id. y blondas id. id. Dichos ramos son de los de la última moda y acabadas de llegar por el último Correo, y de un precio muy moderado. Fulgencio Barrera.

De valde para las oficinas.

En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes a 4 real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Suelas de Gutta Percha, impermeables.

En las tiendas del Madrideno, Chuydian y chino Cirilo, y en el martillo del Sr. Molina, a 2 rs. par.

En el almacén de Efectos Navales de S. Fernando, hay de venta un bote bueno, y pipas para aguada.

Botica de D. Jacobo Zopel.

Manila.

ELICISIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO DEL

DR. GUILLE.

Para curar las enfermedades ocasionadas por las flemas. CASO PRACTICO.

Un hombre de 67 años, robusto y fuerte, de buena constitucion, y que hasta el invierno de 1819 no habia tenido enfermedad ninguna, fué acometido de una opresion de pecho muy fuerte, y le aconsejaron bebidas emolientes, purgantes con maná y ruibarbo, la aplicacion de un gran vejigatorio en el pecho y otro entre las espaldas, y baños de pies con mostaza, remedios que dejaron sin resultado ventajoso al enfermo, cuya tos y expectoracion de materias mucosas se hacian cada dia mas inquietantes. Una calentura diaria acabó de quitarle las fuerzas, el sueño, y el apetito; reducido a este estado, resolvió valerse del elicisir tónico antiflemático. El relajamiento era tal, que todos los dias expectoraba 3 ó 4 libras de una materia pegajosa, que le daba nauseas cuando quería detenerla en la garganta, y cuya acumulacion en los pulmones le despertaba de noche con sobresalto.

La extrema debilidad de esta enfermo escigió que, por prudencia, no se le diera mas que una cucharadita de las de café de elicisir y llegó gradualmente a tres cucharadas. En menos de un mes la escrecion flemática disminuyó, sensiblemente; este humor tomó su curso por las evacuaciones, la salud volvió con las fuerzas y la robustez y los pulmones volvieron a ponerse en su primitivo rasorio por medio de vahos aromáticos dirigidos dentro del pecho con un aparato fumigatorio.

El año siguiente volvió levemente la enfermedad y obligó al mismo procedimiento, pero de dos años a esta parte la salud ha sido perfecta. No se puede negar que si no se hubiese determinado sobre los intestinos un punto de irritacion por el elicisir, el pecho se hubiera completamente obstruido y el enfermo se hubiera muerto.

Aceite superior de máquina.

Mejor que el mas superior de la Laguna a \$ 8 1/2 en plata por cada 16 gantas, por haber bajado algo el precio del aceite en general.—En la Barraca, casa del Sr. Marsada.

Se vende en 240 ps. un hermoso piano vertical con su inicial (Collard ó Collard London), los que gustan podrán verse con el encargo que vive frente de la fábrica americana de carruages en Santo Cristo.

En el antiguo almacén del Sol, sito en Binondo a la entrada de la calle de Joló, se espenden los efectos siguientes:

Aceite de olivo a 5 rs. por botella del refinado español, a 4 1/2 rs. por frasco del refinado inglés y a 3 rs. por botella del comun.

Aguardiente a 12 ps. por arroba del de 36 1/2 grados, a 11 ps. del de 35 grados, a 9 ps. 6 1/2 rs. del de 28 grados y a 7 ps. 6 rs. del de 22 grados, por botellas a 5 1/2, a 5, a 4 1/2 y a 3 1/2 rs. por botella de dichas clases.

Anisado de Mallorca de 18 grados a 6 ps. por arroba y 3 rs. por botella.

Burdos Pauillac, Saint Estephe, Saint Julien a 7 ps. por caja de 12 botellas y a 5 1/2 rs. por botella dichos vinos legitimos franceses.

Idem Chateau Leoville y Chateau Larose legitimo francés a 9 1/2 ps. por caja de 12 botellas y a 7 rs. por botella.

Idem blanco Sauternes a 6 1/3 ps. por caja y a 5 rs. por botella.

Cerveza inglesa a 3 1/2 ps. por docena de botellas y a 3 rs. por botella.

Cherry cordial a peso por botella y a 4 rs. por media botella.

Coliflores en aceite a 9 rs. por lata.

Cofre legitimo francés de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a 9 1/2, 8 1/4 y 7 ps. por caja de 12 botellas y a 7, 6 y 5 rs. por botella.

Encurtidos ó Pickles a 3 rs. frasco.

Frutas en su jugo francesas por frasco a 2 ps. y por medio frasco a peso.

Idem españolas a peso por lata.

Garbanzos por arroba a 2 ps. y por ganta a 4 rs.

Ginebra legitima holandesa a 8 ps. por caja de 15 frascos grandes y a 6 rs. por frasco.

Champaña legitima francesa de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase a 13 1/2, 11 1/2, 10 1/2 y 9 ps. por caja de 12 botellas y a 9, a 8, a 7 y a 6 rs. por botella.

Id. id. de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase a 14, 12, 10 1/2 y 9 1/2 ps. por caja de 24 1/2 botellas y a 5, 4 1/2, a 3 1/3 rs. por media botella.

Chicharos a 2 ps. por arroba y a 4 rs. por ganta.

Chorizos a 3 1/2 ps. por lata de 1/4 de arroba.

Latas de Gijón, de atun con tomates, anguila compuesta, merluza frita, truchas fritas, congrejo con chicharos, langosta a la catalana, salmón en aceite y lenguado frito, morcillas en manteca, caldo de vaca, idem francesas de espárragos, de zanahorias, de chicharos, judias verdes y hongos, de garbanos en aceite, de liebre estofada, de perdices, de pavo trozado con trufas, de galantina con trufas, pastel de higado de ganso, pastel de liebre con trufas, pastel de perdiz con trufas, pastel de codornices con trufas, tordos con trufas, codornices con trufas y salchichas, terneras en rebanadas redondas, ternera con espárragos, id con chicharos y jigote, salmorejo de perdiz.

Lentejas a 3 ps. por arroba y a 6 rs. por ganta.

Licores del puerto de Sta. Maria a 7 1/2 ps. por caja de 12 botellas y 5 rs. por botella.

Idem legitimos franceses superiores a 9 ps. por caja de 12 botellas y a 6 rs. por botella.

Idem id. de 1.ª superior a 10 1/2 ps. por caja de 12 botellas y a peso por botella.

Jamones de la Sierra a 3 rs. por libra.

Jerez a 3, 5 1/2, 6, 7 1/2 y 9 1/2 ps. por arroba y a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 1/2 y 5 1/2 rs. por botella.

Jerez amontillado a 12 ps. por arroba y a 6 rs. por botella.

Málaga dulce superior a 5 1/2 ps. por arroba y a 3 rs. por botella.

Mantequilla legitima francesa superior a 15 rs. el frasco de 2 libras y a 7 1/2 rs. el frasco de 1 libra.

Marrasquino francés de 1.ª superior a peso por botella.

Moscatel superior a 8 ps. por arroba y a 5 rs. por botella.

Mostaza universal ya preparada para toda clase de guisos así de carne como de pescado a 4 rs. por el tarro de cristal.

Orégano a 2 rs. por libra y a 4 cuartos por onza.

Pimientos secos a 2 rs. por libra y a 2 cuartos por tres pimientos.

Salchichon a 8 rs. por libra del seco y a 9 rs. por libra en aceite.

Tiño bueno a 3 1/2 ps. por arroba y 2 1/2 rs. por botella.

Vinos embotellados en España, jerez legitimo superior a 14 ps. por caja y a 10 rs. por botella, tintilla de Rota a 6 1/2 ps. por caja y a 5 rs. por botella, manzanilla a 5 1/3 ps. por caja y a 4 rs. por botella, S. Vicente a 5 1/2 ps. por caja y a 4 rs. por botella, Tenerife a 8 rs. por botella.

ADVERTENCIAS.—La arroba de que se hace uso en este almacén para la medida de los líquidos contiene 22 botellas de las comunes, y de 19 1/2 a 20 de las grades de champaña.—Los precios de las bebidas que se despachan por arroba se entienden sin el casco de cualquiera clase que sea cuyo precio será convencional.—Se admiten onzas y medias onzas en pago de los efectos que se tomen; mas con la precisa condicion de que no pasará de 3 pesos y de 12 reales el cambio que se escija por dichas monedas.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran a \$ 14, 2 rs. Se venden a \$ 14, 5 rs. Plata se vende a 12 0/0 al por mayor.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a 14 ps. 2 rs. Se venden a 14-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa a los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Cofac superior marca Aguila legitimo a 4 rs. botella.

Dho. id. francés a 5 rs. id.

Manzanilla superior a 4 rs. id.

Jerez id. desde 3 a 5 rs. id.

Moscatel id. desde 4 a 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id.

Burdos S. Julian, Medoc a 4 rs. id.

Champaña id. 5 rs. id.

Tiño id. 2 a 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id.

Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.

Encurtidos de varias clases a 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas a 2 1/2 rs. botella y damajuana a 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

En la casa establecimiento de Don

Honorio Valenzuela, sito en la calle Real núm. 8, se vende los siguientes efectos:

Un surtido de paño negro y azul muy fino y delgado aprobado para este pais; merino negro, verde, café y azul; dril de hilo blanco y de color; sombreros de muelle; bastones para caballeros y piqué blanco frances.

Cerveza superior inglesa.

Aceite de coco superior desde 5 a 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases arreglados.

Azucar refinada en pilones a 1 1/2 libras.

Escolta fábrica de jabones.

El que suscribe tiene para vender

cerveza inglesa en barriles de docenas, se vende por partida ó por barriles sueltos.

Tiene tambien en depósito vinos de España venidos por la Luisita, a saber:

Vino de jerez oscuro, vino amontillado de dos calidades en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas, vino de pajarete de primera calidad, vino de moscatel de dos calidades, en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas.

Ha recibido tambien vino de Burdeos, de haut cru Margaux Palmer, en cajones de una docena.

Sardinas de Francia por 1/2 y 1/4 cajas.

Oficina, plaza de S. Gabriel.—Marc Arnaudtizon.

Jamones de Europa superiores.

Mantequilla id. muy superior a 4 rs. libra.

Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la Luisita a 14 rs. arroba.

Escolta fábrica de jabones.

Tenemos una partida de cajoncitos

de made de jabon de varias clases, en la tienda de Valentin Guidote frente a la casa del Sr. Tuason en la Escolta.

En la calle de Cabildo núm. 34, se

vende en 300 pesos en oro un carruaje de la fábrica del Sr. Caris y unas guarniciones de colleras de Europa.

Por 4 onzas y media, se vende un

magnífico carruaje muy aparente para las próximas aguas entresuelo de la calle Nueva núm. 37.

Almacén al por mayor situado en

Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados a 230 ps. pipa.

Id. de 28 id. a 200 ps. id.

Damajuana de espíritu a 9 ps.

Id. de anisado superior de Mallorca a 6 ps.

Id. id. corriente a 5